

Editorial

*“Hay tres elementos principales en el alma:
las pasiones, las facultades y los hábitos”.*
Aristóteles.

La ética es el discernimiento racional que realizamos los seres humanos para decidir ante que valores asentir o guardar cumplimiento en medio de cualquier circunstancia. En tal sentido, la moral tiene un carácter fundamental en un proceso que define el comportamiento del hombre proclive a generar el bienestar social tratando de alcanzar su felicidad.

Las profesiones tienen como propósito satisfacer necesidades propias del desarrollo social, económico, político, tecnológico y cualquiera otro que tenga la sociedad. Por ende, también han desarrollado un marco ético referencial que las caracteriza, siendo la contabilidad de especial importancia; considerando que esta carrera en particular se encarga de generar registros e informes que presentan los derechos y pasivos que poseen tanto personas naturales como jurídicas, apegados a criterios técnicos, jurídicos, morales que son emanados de entidades propias del país como internacionales, por lo que el profesional debe estar anuente a todas estas exigencias para poder desempeñarse de manera óptima.

En Panamá la ética de la profesión contable se encuentra regulada transitoriamente según lo establece la Ley 280 (2021) en sus artículos del 15 al 17, por el Código de Ética (1984) y del IFAC (2018) a la espera de la promulgación de un nuevo estatuto regulatorio. Todo ello ha motivado temas como los que se presentan a continuación:

- Nombramientos profesionales para el ejercicio de los actos propios del Contador Público autorizado, según lo establecido por el Código de Ética del IFAC (2018).
- Custodia de información del cliente por el contador público autorizado bajo relación de dependencia según lo establecido en el Código de Ética del IFAC.

Adicionalmente otros temas sumamente importantes que fueron abordados en este número se encuentran relacionados con la optimización de las inversiones, las buenas prácticas en cuanto a controles de pasivos se refiere y el teletrabajo en Panamá, vale decir:

- Gestión financiera para optimizar las alternativas de inversión en las empresas de servicios del sector petrolero.
- Diseño de Controles Internos para el área de cuentas por pagar para la empresa PFI Group, Inc.
- La administración de empresas y el teletrabajo: un nuevo desafío.

Dra. Alejandra Hidalgo

Editora